POSADAS, 02 JUN 2010

VISTO: El Expte. S01:0000242/2010, por el cual se eleva Resolución Rectoral Nº 0151/10 dictada ad-referéndum del Consejo Superior; y,

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2010 de la Universidad Nacional de Misiones, a las Partidas Presupuestarias correspondiente, la suma de $ 7.000= con destino al pago del premio al ganador del concurso del logotipo oficial UNIART al Sr. Sebastián Motta.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho Nº 048/10, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3ª Sesión Ordinaria/10, efectuada el día 19 de Mayo de 2010 y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

O R D E N A :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral Nº 0151/10, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 10 de Marzo de 2010.-

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA Nº 053- 10

KaW

Dr. ESTEBAN ANTONIO C. LOZINA
Secretario Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

Dr. Ing. ALDO LUIS CABALLERO
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones